

## "ECUATECHNOLOGIES S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía "ECUATECHNOLOGIES S.A.", fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 24 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 1998 bajo el número 2342 tomo 129 y autorizada por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 98.1.1.1. 002275 del 16 de septiembre de 1998.

La compañía tiene como objetivo principal la compra, venta, arriendo, permuta, importar, exportar, enajenar, constituir gravámenes y podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, industriales, comerciales o de servicio de asesoría no prohibidos por la ley tales como: emitir obligaciones u otros valores, invertir su capital en todo tipo de valores, celebrar contratos de asociación y cuentas en participación o consorcios de actividades con personas jurídicas nacionales o extranjeras para la realización de una actividad determinada, entre otras.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791415728001

### 2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

#### ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, "ECUATECHNOLOGIES S.A." forma parte del tercer grupo de adopción,

debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"ECUATECHNOLOGIES SA." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el período comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (período de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

#### a) **ACTIVOS FIJOS**

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

**b) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
2) Vehículos	20% anual
3) Equipo de cómputo y software	33% anual

- \* Por Aplicación de las NIIF'S se realizó la Revaluación de los Inmuebles, mismo que son depreciados Edif. La pradera a 47 años, Ed. Borja Páez 2Piso Of. 1 a 43 años y Ed. Borja Páez Of. 2 a 43 años

**c) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

**d) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

**LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA**

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de

capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

**e) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- CAJA

Incluye:

Caja General	a)	27.720,83	
Caja Chica	b)	<u>360,00</u>	28.080,83

a) Caja General

Incluye:

Fondos por depositar	5.356,44
Fondos por depositar Gesticob	22.364,39
	<u>27.720,83</u>

b) Caja Chica

Incluye:

Caja Chica	230,00
Caja Chica Riobamba	80,00
Caja Chica Cuenca	50,00
	<u>360,00</u>

NOTA 4 .- BANCOS

Incluye:

Cuentas Corrientes	a)	41.125,28	
Cuentas de Ahorro	b)	<u>1.012,57</u>	42.137,85

a) Cuentas Corrientes

Incluye:

Banco	Cta. Cte.	Valor
Pichincha	3081890504	9.586,73
Pacífico	520661-8	86,00
Bolivariano	500-502917-5	6.217,43
Austro	1017017132	2.695,18
Proamérica	1053394006	514,09
Produbanco	02-00514075-3	22.025,85
		<u>41.125,28</u>

**b) Cuentas de Ahorro**

Incluye:

Banco	Cta. Ahorros	Valor
Bolivariano	500-114546-3	1.012,57
		<u>1.012,57</u>

**NOTA 5 .- INVERSIONES**

Incluye:

Inversiones	a)	<u>558.916,84</u>	558.916,84
-------------	----	-------------------	------------

**a) Inversiones**

Incluye:

Banco	Nº Operación	Vencimiento	Valor
Bolivariano			30.000,00
Bolivariano	01143026811	26/03/2013	50.000,00
Pacífico	261581309	22/05/2013	100.000,00
Promérica	602159	02/01/2013	74.000,00
Promérica	0102072148773	14/01/2013	104.916,84
Promérica	0102032214695	30/10/2015	200.000,00
			<u>558.916,84</u>

\* No se presentó evidencia documentada de la Inversión.

**NOTA 6 .- CLIENTES**

Incluye:

Clientes		248.104,26	
(-) Provisión Ctas. Incobrables	a)	<u>-59.753,29</u>	188.350,97

**a) Provisión Cuentas Incobrables**

Incluye:

Provisión Ctas Incob. Saldo 2011		-2.780,05
Provisión Aplicación NIIF5	*	<u>-56.973,24</u>
		-59.753,29

\* Valor verificado en la Matriz de NIIF5

**NOTA 7 .- CUENTAS POR COBRAR**

Incluye:

Compañías Relacionadas	38.820,22	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>19.965,50</u>	58.785,72

NOTA 8 .- ANTICIPO CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Anticipo Proveedores	250,52	
Anticipo Empleados	100,00	
Anticipo Viajes y Movilización	<u>3.738,32</u>	4.088,84

NOTA 9 .- ANTICIPO IMPUESTOS

Incluye:

Retención en la Fuente	a)	7.662,99	
Impuesto a la Renta	b)	<u>23.500,73</u>	31.163,72

a) Retenciones en la Fuente

Incluye:

Retención 2%	4.154,19
Retención 8%	<u>3.508,80</u>
	7.662,99

b) Impuesto a la Renta

Incluye:

Anticipo Impuesto a la Renta	5.742,40
Crédito Tributario Impuesto a La Renta	<u>17.758,33</u>
	23.500,73

NOTA 10 .- INVENTARIOS

Incluye:

Sim Card	5.178,88	
Tiempo Aire	<u>29.694,09</u>	34.872,97

NOTA 11 .- ACTIVOS FIJOS

Incluye:

(Ver Anexo)

NOTA 11.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	REVERSIÓN RECLASIFIC.	REVALUACIÓN	APLICACIÓN NIIFS	DEPRECIACIÓN 2012	SALDO AL 31/12/2012
Edificios	601.305,27	177.882,50	-332.000,00		321.031,15			768.218,92
Locales Comerciales	43.000,00	45.000,00						88.000,00
Muebles y Enseres	63.002,61			-1.868,00 1.868,00				63.002,61
Equipos de Oficina	3.266,30							3.266,30
Equipo de Computación y Software	61.469,67	881,46						62.351,13
Equipo y Maquinaria	19.277,47							19.277,47
Vehículos	83.487,32		-26.419,64					57.067,68
Equipo de Seguridad	491,00							491,00
Rotulos Comerciales	3.869,49							3.869,49
(-) Depreciación Acumulada	-322.116,45		38.886,27		-100.403,84	15.117,47	-70.069,91	-438.586,46
<b>TOTAL</b>	<b>557.052,68</b>	<b>223.763,96</b>	<b>-319.533,37</b>		<b>220.627,31</b>	<b>15.117,47</b>	<b>-70.069,91</b>	<b>626.958,14</b>

NOTA 12 .- ACTIVOS INTANGIBLES

Incluye:

Acciones	a)	186.491,44	
Derechos Reletse	*	175.000,00	
(-)Amortización Acumulada		<u>-174.998,99</u>	186.492,45

a) Acciones

Incluye:

Codepret	*	110.491,44	
Acciones		<u>76.000,00</u>	
		186.491,44	

\* Saldo sin movimiento año anterior

NOTA 13 .- ACTIVOS DIFERIDOS

Incluye:

Impuesto Diferido Otras Cuentas por Cob.	412,88	
Impuesto Diferido Jubilación Patonal	1.586,46	
Impuesto Diferido CxC Clientes Locales	<u>13.103,85</u>	15.103,19

NOTA 14 .- PRESTAMOS BANCARIOS

Incluye:

Préstamo Bancario	a)	<u>38.388,97</u>	38.388,97
-------------------	----	------------------	-----------

a) Préstamos Bancarios

Incluye:

Banco	Nº Operación	Fecha de Inicio	E. Vencimiento	Valor
Bolivariano Panamá	0010017334	24/08/2012	09/09/2013	37499,99
Pichincha	51940200	16/10/2008	20/09/2013	<u>888,98</u>
				38.388,97

NOTA 15 .- PROVEEDORES

Incluye:

Proveedores	<u>185.885,40</u>	185.885,40
-------------	-------------------	------------

NOTA 16 .- BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Nómina por Pagar	7.527,80	
Décimo Tercer por Pagar	754,23	
Décimo Cuarto por Pagar	1.278,47	
Vacaciones por Pagar	<u>2.841,47</u>	12.401,97

NOTA 17 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

Aporte Personal y Patronal	1.894,72	
Préstamos Quirografários	321,48	
Fondos de Reserva	<u>261,09</u>	2.477,29

NOTA 18 .- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Impuesto Mensual por Pagar	3.084,33	
Impuesto por Ventas a Crédito	<u>5.300,00</u>	8.384,33

NOTA 19.- CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Varios Pasivos	a) 84.711,13	
Dividendos por Pagar	16.151,00	
Franquiciados por Pagar	<u>18.384,82</u>	119.246,95

a) Varios Pasivos

Incluye:

Cuentas por pagar Terceros	83.677,13	
Garantías por pagar locales	1.034,00	
	<u>84.711,13</u>	

NOTA 20 .- PROVISIONES POR PAGAR

Incluye:

Provisión Jubilación Patronal	8.811,04	
Provisión por Desahucio	6.138,43	14.949,47
	<u>6.138,43</u>	

NOTA 21 .- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Incluye:

Préstamos por Pagar Socios Largo Plazo	<u>50.000,00</u>	50.000,00
--	------------------	-----------

NOTA 22 .- PRÉSTAMOS POR PAGAR L/P

Incluye:

Préstamos Bancarios	a)	498.572,97	
Préstamos por pagar		<u>374.824,90</u>	873.397,87

a) Préstamos Bancarios

Incluye:

Banco	Nº Operación	Fecha de Inicio	F. Vencimiento	Valor
Promérica		24-sep-12	09-ene-14	178.916,84
Promérica		30-oct-12	30-oct-15	200.000,00
Bolivariano	198639	20-abr-12	19-abr-13	13.333,36
Produbanco	10100134710000	23-jun-11	09-jun-14	54.180,80
Produbanco	10100934560000	02-ago-10	17-jul-13	31.019,15
Produbanco	1010015522700	12-dic-11	02-dic-13	21.122,82
				<u>498.572,97</u>

NOTA 23 .- PASIVO DIFERIDO

Incluye:

Imp. Diferido Revaluación de Activos Fijos	<u>50.253,04</u>	50.253,04
--	------------------	-----------

NOTA 24 .- CAPITAL SOCIAL

Incluye:

Capital Social	a)	<u>20.000,00</u>	20.000,00
----------------	----	------------------	-----------

a) Capital Social

Incluye:

Accionistas	Porcentaje	Valor
Orejuela Aristizabal Ileana	10,25%	2.050,00
Parra Rodriguez Rosario Mercedes	29,88%	5.975,00
Valencia Batallas Fausto Ricardo	59,88%	11.975,00
	<u>100,00%</u>	<u>20.000,00</u>

NOTA 25 .- APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

Incluye:

Aporte futuras Capitalizaciones	<u>250.000,00</u>	250.000,00
---------------------------------	-------------------	------------

NOTA 26 .- RESERVAS

Incluye:

Reserva Legal	10.000,00	
Reserva Facultativa	<u>6.949,04</u>	16.949,04

NOTA 27 .- RESERVA DE CAPITAL

Incluye:

Reserva de Capital	<u>1.993,23</u>	1.993,23
--------------------	-----------------	----------

NOTA 28 .- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Incluye:

Resultado Ejercicios Anteriores	<u>110.384,60</u>	110.384,60
---------------------------------	-------------------	------------

NOTA 29 .- NIIFS

Incluye:

Resultados Acum por Efectos Implement. NIIFS	<u>-36.331,64</u>	-36.331,64
--	-------------------	------------

NOTA 30 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad del Ejercicio 2012 antes del 15% Particip. Trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>56.571,00</u>	56.571,00
---	------------------	-----------

NOTA 31 .- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o Utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 32 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (09 de Abril de 2013) no ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.